



EDICIÓN ESPECIAL

En tiempos del Coronavirus, ¿Sirve de algo haber estudiado derecho?



A propósito del Día del Abogado.



Ronald CÁRDENAS KRENZ

02/04/2020

19:00 p.m.

Estas palabras no son para mis amigos abogados, sino para mis alumnos de Derecho, escritas pensando en aquella alumna que me escribió hace unos días desde la impotencia. Son tiempos recios, inciertos, en donde parece que en esta batalla tú, que estudias o estudiaste Derecho, no tienes nada que hacer, y solo te queda estarte en casa, jugando *Fortnite* o terminando de ver la última temporada de *Suits*. Lo mismo debo decirte que le pasa en estos días a muchos abogados.

Pero no. Es cierto que los tribunales no atienden y casi todo está detenido, pero somos más que meros tramitadores de casos o aburridos lectores de leyes. Ni tú ni yo, por lo menos, elegimos esta carrera para eso.



Y entonces, si llevaste el curso de argumentación, pues allí tienes trabajo haciéndole ver a las personas porqué hay que respetar las disposiciones de las autoridades, quedarse en casa y no sacarle la vuelta a la ley.

Si llevaste Constitucional, hay que explicarle a la gente que estamos en un estado de excepción y por tanto se han suspendido una serie de libertades, nos guste o no la cosa. Aunque como también estudiaste Derechos Humanos, no olvides decirles a esas mismas personas porqué la autoridad no puede agarrar a cachetadas a un civil por más cacaseno que este sea.

Dicho sea de paso, ahora que se ha dado una norma por la cual las fuerzas armadas y policiales pueden poner orden sin respetar el principio de proporcionalidad, ¿no hay algo que deberíamos decir al respecto? Y si el gobierno establece un pico y placa por razón del sexo, ¿es discriminatorio o es perfectamente justificable?

A estas alturas de la cuarentena y del toque de queda, ya te habrás dado cuenta, asimismo, que esa clase sobre el orden público no era tan teórica como parecía cuando te la dictaron; y de repente ahora ya entendiste a Fernández Sessarego cuando te decía que la norma en un plano trascendente no se opone a la libertad, sino que más bien el cumplimiento de ella es necesario para que volvamos a ser libres; y es que el Derecho es Libertad.

Usa las redes sociales para reír con tus amigos o hacerlos reír (¡hay memes geniales, ciertamente!), pero también, a veces por lo menos, para hacerlos pensar. Eso sí, por favor, con humildad, sin dártela de esos sabelotodos que hoy abundan sin saber nada.

Si llevaste Civil, ya puedes ir evaluando si es posible repensar el contrato de arrendamiento del departamento donde vives o explicarle a tu papá porqué tiene que pagar la pensión del colegio así no haya clases. Y si fuiste un buen alumno, sabrás explicarle al vecino porqué no deben publicarse así nomás los nombres de las personas contagiadas.

Si no faltaste a las clases de Laboral y tienes un tío de 60, ya puedes explicarle que hay una norma reciente que lo protege para que no tenga que ir a trabajar hasta junio, teniendo en todo caso derecho a pedir licencia con goce de haber. Como tienes una hermana que trabaja, necesitará tu orientación para saber si pueden botarla de su chamba, suspenderle el contrato, o bajarle el sueldo, como ha insinuado su jefe aduciendo una situación de fuerza mayor.

¡Ah! Y a tu papá, por cierto, debes explicarle porqué es mejor que no reclame el retiro total de su AFP, pues algo sabes del tema si estudiaste Seguridad Social. También acaso estás en condiciones de orientarlo para ver si puede posponer el pago de su Impuesto a la Renta que vencía ahora en marzo, previa chequeadita de las normas tributarias.

La vecina que quiere ir a hacer sus compras en el auto o la señora que pobrecito su hijo quiere sacarlo al parque, necesitan urgente de tu orientación legal. Y si quieres un reto mayor que subir de nivel en tu juego de *play*, anda explícale al irresponsable que salió a hacer footing porqué tiene que irse corriendo más bien a su casa.



Hay que ir a hacer las compras y las cosas han subido (te habrá comentado tu mamá o tu papá), así que averigua el tema, repasando tus apuntes de Derechos del Consumidor, y cuéntales si tienen derecho a reclamar o no; o, en todo caso, presentar una denuncia por especulación o acaparamiento.

Ahora bien, si quieres ejercitar tus neuronas más que con cualquier sudoku o trivia, ponte a pensar si una enfermera podría negarse a atender en un hospital porque no hay materiales adecuados de seguridad, si el chofer del Metropolitano podría negarse a trabajar porque no quiere contagiarse, si podemos demandar a China por daños y perjuicios, o si el dueño del gimnasio al que ibas tiene derecho a alguna ayuda del Estado ahora que durante meses no podrá ofrecer sus servicios. También puedes ponerte a analizar si deberían incrementarse las sanciones para las personas que incumplen la cuarentena; los médicos te lo agradecerán.

Pero también tienes tareas más complicadas: tu abuelo tiene temor a que si fallece por coronavirus lo incineren obligatoriamente y él, aunque acepta resignadamente la muerte, no quiere que lo cremen; algo tienes que decirle. Piensa qué le aconsejarías como abogado, al director del hospital que te llama para decirte que solo queda un respirador artificial y hay 5 pacientes que lo necesitan. Y cuando los muertos empiecen a llegar a cientos por día (que llegarán, lamentablemente), tienes que ayudar a pensar cómo tratar sus cadáveres sin afrentar su dignidad, tanto la de éstos como la de sus deudos.

Por todo ello, tu tarea en estos días no es quedarte en casa con los brazos cruzados ni moverlos solo para salir a aplaudir rutinariamente a las ocho. Aprovecha el tiempo, lee libros, estudia, haz ejercicio (incluyendo el cerebro que también es un músculo), pon en evidencia Fake News para advertirle a los tuyos, busca tu tema de tesis, sigue un curso virtual.

En fin, quédate en casa, pero no pierdas el tiempo. Piensa que si bien hay todo tipo de abogados, -y los hay demasiado-, tú tienes que marcar la diferencia.

Mas debo concluir diciéndote que tu principal tarea no es nada de lo que te he dicho. El Derecho es vida humana en sociedad; es norma, principios y valores. Y, entonces, lo más importante hoy es que cuides a tu familia, a tus padres, a tus abuelos, que aunque se hagan los valientes, hoy tienen más miedo que nunca.

Y debes hacerlo más todavía porque los médicos en estos momentos están en otra, y sabes que hay enfermedades que matan, pero también la indiferencia y el olvido; y piensa en lo que tu abuelo o tu abuela harían por ti.

El coronavirus afecta sobre todo a los mayores, sí, pero también puede atacar a jóvenes a veces y acabar con tu vida, o la de quienes contagies... Por ello, cuídate y cuida a los tuyos, para que cuando llegue el momento en que todo esto pase y puedas volver a abrazarlos, no se pierdan tus brazos en el vacío.

Hoy es día del abogado, pero no es tiempo de celebrar, sino de actuar. Todos tenemos derecho a vivir y hay que defender todas las vidas. Y es que puede que no estemos en la misma trinchera que los médicos, pero nosotros también luchamos la misma guerra.